

ACTA NÚMERO 108 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 34 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 2 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD Y 2 AUSENTES SIN AVISO; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 20, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2025, Y EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 31 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). EL DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 1, 2 Y 7 SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE Y SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 27. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS Y SE PROPORCIONARÁ LA COPIA SOLICITADA.* LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y REYNA REYES MOLINA, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 3 Y 5, RESPECTIVAMENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES SOLICITADOS.* LA PRESIDENTA CORRIGIÓ EL TURNO OTORGADO AL ASUNTO 7, PARA SER *TURNADO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.* LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, *TURNÓ EL ASUNTO 27 CON CARÁCTER DE URGENTE.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROGRAMA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA PREVENTIVA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14 BIS A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SOLICITANDO QUE SEA TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN RESPECTIVA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO OCTAVO DENOMINADO “CORREDORES VERDES METROPOLITANOS” AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL INCISO H) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 5, ASÍ COMO REFORMA A LAS FRACCIONES XXVIII Y XXIX, Y RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, TODAS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES TIENEN EL DERECHO DE UN DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ TRES INICIATIVAS DE DECRETO POR LAS QUE: SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXII Y XXXIII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL; Y, SE REFORMAN LAS FRACCIONES XX Y XXI Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DEL SERVICIO

CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN MATERIA DE REPROGRAMAR ENTREVISTAS DE TRABAJO. SE TURNARON A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN, DE ECONOMÍA EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 19974/LXXVII, 19936/LXXVII Y 20088/LXXVI; DE LAS COMISIONES DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL; DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Y DE FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, RESPECTIVAMENTE. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 19974/LXXVII, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN PECUARIAS; ASÍ MISMO PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19974/LXXVII, RELATIVO A INICIATIVA POR LA QUE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA QUE MINIMICE EL IMPACTO AMBIENTAL Y PROMUEVA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 19936/LXXVII, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN

EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, TOME EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL DEPORTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20088/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS TENDIENTES A INVESTIGAR Y VIGILAR EL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES; Y EN SU OPORTUNIDAD INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, LOS DATOS DE SANCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES.. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DE ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, EL C. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES REALICE LO SIGUIENTE: LLEVE A CABO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE LOS AUTOBUSES DEL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO (SETME) Y DEL SERVICIO TRADICIONAL DE TRANSPORTE (SETRA), CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD REQUERIDAS, GARANTIZANDO QUE EL SERVICIO BRINDADO A LOS USUARIOS SEA CLIMATIZADO DURANTE LOS RECORRIDOS; REFUERCE LAS INSPECCIONES FÍSICO-MECÁNICAS A FIN DE VERIFICAR QUE TODAS LAS UNIDADES CUENTEN CON SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO MIENTRAS SE ENCUENTREN EN OPERACIÓN Y PRESTANDO EL SERVICIO; APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LAS RUTAS Y OPERADORES QUE

INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO; Y EJECUTE LOS MECANISMOS CONTRACTUALES ESTABLECIDOS CON LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES, PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES CONTRATADAS, PARTICULARMENTE LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR AUTOBUSES CON SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PLENAMENTE FUNCIONALES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. REYNA REYES MOLINA Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 7 BIS, 13, 32, 96, 98 Y 98 BIS DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, REALICE VISITAS DE VERIFICACIÓN DE OFICIO A HOSPITALES PRIVADOS, CON EL FIN DE CONSTATAR QUE LOS PRECIOS, TARIFAS Y COBROS CORRESPONDAN A LO INFORMADO A LOS USUARIOS; DETECTAR SOBREPRECIOS, COBROS NO AUTORIZADOS O PUBLICIDAD ENGAÑOSA; Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES. ASIMISMO, PARA QUE UNA VEZ CONCLUIDO DICHO PROCESO, ELABORE UN INFORME PÚBLICO SOBRE LOS HALLAZGOS Y MEDIDAS ADOPTADAS, INCLUYENDO RECOMENDACIONES CLARAS PARA LA CIUDADANÍA. ASIMISMO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 73 Y 382 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ACUERDA EMITIR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERCE LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE OPERAN EN LOS RAMOS DE GASTOS MÉDICOS Y SALUD, VERIFICANDO QUE SUS PROCEDIMIENTOS Y TARIFAS SE AJUSTEN A LA LEY Y A LAS SANAS PRÁCTICAS DEL SECTOR. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF), PARA QUE FORTALEZCA LA ATENCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, EN ESPECIAL EN LOS CASOS DE INCREMENTOS INJUSTIFICADOS O INCUMPLIMIENTO DE PÓLIZAS, Y DIFUNDA INFORMACIÓN CLARA SOBRE LOS MECANISMOS DE RECLAMACIÓN Y

CONCILIACIÓN DISPONIBLES PARA LOS AFECTADOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS CON LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES A FIN DE QUE SE INFORME A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DE MANERA CLARA Y DETALLADA SOBRE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE IMPACTO AMBIENTAL E HIDRÁULICOS QUE SUSTENTEN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 4 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARTICULARMENTE EN LO QUE RESPECTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS AFECTACIONES REALIZADAS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, ESPECÍFICAMENTE EN EL TUBO COLECTOR QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE METRORREY, ABRAHAM VARGAS MOLINA, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, ERIK TEÓDULO CAVAZOS CAVAZOS, A FIN DE QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LO SIGUIENTE: LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LA FECHA, NOMBRE COMPLETO Y PUESTO O CARGO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS Y/O EMPRESAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE ESTUDIO, EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS AFECTACIONES REALIZADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 4 SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, ESPECÍFICAMENTE EN EL TUBO COLECTOR QUE SE ENCUENTRA SOBRE AVENIDA CONSTITUCIÓN, Y EN CASO DE COMPROBARSE DICHAS AFECTACIONES, SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER QUE EN SU CASO CORRESPONDAN; LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE INFORMEN A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL IMPACTO, LA EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS Y EL RIESGO EXISTENTE OCASIONADO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 4 DEL METRO, DERIVADO DE LAS

PERFORACIONES Y AFECTACIONES EXISTENTES EN EL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, ESPECÍFICAMENTE EN EL TUBO COLECTOR QUE SE ENCUENTRA SOBRE AVENIDA CONSTITUCIÓN A LA ALTURA DE LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA; Y SE SUSPENDA CUALQUIER CONSTRUCCIÓN HASTA EN TANTO NO SE CUENTE CON LA EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO ANTERIORMENTE SOLICITADA, Y SE IMPLEMENTE UN PLAN DE REMEDIACIÓN INTEGRAL DERIVADO DE LA AFECTACIÓN OCASIONADA POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 4 DEL METRO SOBRE EL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, Y CON ELLO PREVENIR POSIBLES DAÑOS A LOS CIUDADANOS QUE CIRCULAN POR LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ – INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA ORADORA.* LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTERVINO CON OTRA PROPUESTA DE INTERPELACIÓN, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA ORADORA* – INTERVINIERON TAMBIÉN EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, QUIEN PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, QUIEN HIZO UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*, Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y JOSÉ LUIS GARZA GARZA. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ARMIDA SERRATO FLORES Y HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE

ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES GIREN INSTRUCCIONES A LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES PARA LA COLOCACIÓN Y/O EN SU CASO ACTUALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE ÍNDOLE ORIENTATIVA O DIRECCIONAL, INFORMATIVA Y NORMATIVA EN LAS ÁREAS NATURALES DESTINADAS A ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN ESTATAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.** INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 30 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. **SE DIO LECTURA.** Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 108-LXXVII-S.O. - 25
LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025.**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE, POR CONDUCTO DE SUS DEPENDENCIAS COMPETENTES, REALICE Y PUBLIQUE EN UN PLAZO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES UN DIAGNÓSTICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN ZONAS HABITACIONALES QUE IMPLIQUEN RIESGOS POR EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS, EN ESPECIAL DE TALLERES MECÁNICOS Y VULCANIZADORAS, INCLUYENDO SU ESTATUS DE LICENCIAS, DICTÁMENES Y PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE, POR CONDUCTO DE SUS DEPENDENCIAS COMPETENTES, ANALICE E INFORME LA VIABILIDAD JURÍDICA, FINANCIERA Y OPERATIVA DE REINTEGRAR UN SEGURO BÁSICO DE VIVIENDA VINCULADO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO X, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 201 BIS 1 AL 201 BIS 10; AL TÍTULO CUARTO PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD**

CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8, 70, 70 BIS 1 Y 71 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 18932/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 18932/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 008, 116 Y 125 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE 19510/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 19510/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 20210/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA A LA LEY ESTATAL DE SALUD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20210/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU DESISTIMIENTO SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN FECHA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR ATENDER LA PETICIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PROCEDIÉNDOSE A SU ARCHIVO DEFINITIVO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 34 TER A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE LUPUS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. FEDERICO LUNA BERNAL, TESORERO Y LIC. ALMA CONCEPCIÓN GUARNEROS VEGA, VICEPRESIDENTA DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA CANDIDATURA DE CATALINA DOMÍNGUEZ ESTRADA, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE LA MEDALLA DE HONOR FRAY SERVANDO TERESA DE MIER CATEGORÍA “MUJERES”. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 20354/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA

SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 435 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 444 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER CINCO FIGURAS DELICTIVAS ESPECÍFICAS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
14. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. MARICARMEN MARTÍNEZ VILLARREAL, SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 419 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, ASÍ COMO POR LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE UNA VEZ RECIBIDO EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL 2026, LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO REQUIERA A LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, EL ALLEGAR CON CARÁCTER DE OPINIÓN Y EN UN PLAZO DE 10 DÍAS NATURALES, LAS CONCLUSIONES CON RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS BAJO SU ESTUDIO, QUE IMPLIQUEN IMPACTO PRESUPUESTAL Y RESPECTO A LAS ASIGNACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE EGRESOS EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

16. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 367 Y 410 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
17. 3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. DRA. MIRIAM GUADALUPE HINOJOSA DIECK, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 102, 136 Y 185 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
18. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. MELISSA D. SEGURA GUERRERO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 055 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, EN BREVE TÉRMINO, ATIENDA LA SOLICITUD FORMULADA POR LA MTRA. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ ORDOÑEZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NO. 209, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DE UN MAESTRO DE APOYO EN LA ESCUELA PRIMARIA “ESTHER FERNÁNDEZ”, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANDRÉS DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

20. OFICIOS SIGNADOS POR EL ING. ISMAEL ORTEGÓN WILLIAMSON, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, 343 Y 354 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, ASÍ COMO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL KARLIS RANGEL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN II BIS I AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE NEURODESARROLLO DE LOS INFANTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
22. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN RATIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LINARES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DEL CONSUELO CANTÚ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DEL C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 20294/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

24. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENRIQUE JAVIER CANTÚ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DEL C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 20293/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
25. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MELÉNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DEL C. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 20292/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
26. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL MTRO. RODOLFO ANTONIO GARCÍA CORONADO, DIRECTOR DE RELACIONES CON LOS PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 357 Y 456 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
27. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA LEGISLATURA, EL ELABORAR UNA INVESTIGACIÓN Y DAR VISTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS ACTOS QUE CONSIDERAN ILÍCITOS. **DE ENTERADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
28. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. FRANCISCO RAMÍREZ SALAZAR, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

29. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ, MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025. **DE ENTERADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
30. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. ALEJANDRO ANDREDA SOLORIO, E INTEGRANTES DE LA “COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS”, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN Y ANEXOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 60 ARTÍCULOS Y 10 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
31. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE NÚM. 18866/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 18866/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**